

EL BIEN PUBLICO.

Redaccion y Administracion, Calle del Bastion núm. 39.

Precio de suscripcion, 6 reales vn. al mes en toda la Isla.

Seccion de noticias.

Tafalla, 7.

Los fulgidos rayos de un sol primaveral lograron deshacer la capa de nieve que envolvió en breves horas esta ciudad y sus comarcas; pero como este cielo es tan inconstante, ayer por la noche volvió á nevar con tal intensidad, que á los pocos momentos ya estaba cubierto otra vez del blanco sudario.

Con objeto de ver las últimas construcciones que se han verificado en Miravalles y adquirir noticias más fidedignas del último movimiento llevado á cabo con tan feliz éxito por Martínez Campos, resolví pasar á Pamplona, y, al efecto, me dirigí á la estación para trasladarme á dicha ciudad en el tren correo; pero como la máquina parece se estropeó en Caparrosa, y tuvo que ser remolcado el tren por otro, llegó á ésta con tres horas de retraso é imposibilidad de poder continuar su trayecto hasta Pamplona.

Hoy ha llegado debidamente custodiado el coche-correo carlista apresado por la brigada de la Rivera, que manda su digno jefe señor Albornoz.

El coche es pequeño para cuatro asientos, y la correspondencia encontrada, como así mismo los efectos que conducía, prueban hasta la evidencia el gran apoyo que prestan á la causa del pretendiente los laborantes carlistas tanto de la corte como de otras provincias, que no escasean medio para agitar con más fuerza, si cabe, la tea de la discordia en esta lucha fratricida.

El vehículo, con sus dos caballos, ha quedado á disposición de la administracion militar de esta plaza para su conservacion y custodia.

Ya han llegado á esta y salido para Oteiza los parientes del desgraciado señor Amador, con objeto de transportar su cadáver á Madrid.

Esta tarde salgo con el general Primo de Rivera en direccion de Puente la Reina, quedando en esta su estado mayor.

Ya deben estar colocados en Santa Bárbara los cañones sistema Krupp de á 15 centímetros y de 8 kilómetros de alcance. Su mecanismo es igual á los demás, á escepcion de los proyectiles, que van revestidos de tres aros de cobre, cuyo metal, por ser más blando que el acero, se adapta perfectamente á las 37 estrias del cañon.

La pólvora está compuesta de pequeños exaedros que tendrán un centímetro de espesor, y estos son atravesados por 10 ó 12 agujeros; pues como no se inflaman momentáneamente, sirven para activar la combustion y el desprendimiento de gases. Todos los exaedros se colocan simétricamente formando un cubo, que es el saquete de pólvora.

Sigue nevando con intensidad.—A. Blay La-Casa.

San Sebastian, 7.

Ayer tarde pasé á Rentería con objeto de visitar el caserío Lecumberri, teatro de las terribles escenas que participé á Vds. en mi última. Dicho caserío está situado á medio kilómetro de Rentería á la derecha de un camino vecinal que desemboca en la carretera de Oyarzun. De dicho edificio solo quedan las fachadas; sus dependencias las derribaron los proyectiles del fuerte enemigo de San Márcos.

La guardia ó avanzada nuestra en dicho punto la constituyen diez soldados, un cabo y un oficial y la

de los carlistas unos 30 ó 40 individuos, distribuidos en diversos caseríos á medio tiro de fusil de Lecumberri, si bien á corta distancia de la primera línea enemiga, cuentan con fuerzas de reserva. Tanto los centinelas liberales como los carlistas, acechan á su contrincante con ojo avizor, y en cuanto uno de ellos descubre su cuerpo, intenta cazarlo el otro.

Nuestros soldados se sitúan, defendidos por algun árbol corpulento ó detrás de una barricada, que construyen diariamente y que aquellos destruyen durante la noche; los carlistas se parapetan en sus atrincheramientos y solo dejan ver su boina azul y la bayoneta de los fusiles.

El terreno se presta á sorpresas como la que verificaron anteayer y que costó la vida al valiente joven don Santiago Baciller, teniente del batallon provincial de Alcoy y á tres soldados más.

Ayer mañana tuvo lugar el entierro del citado oficial, siendo conducida la caja mortuoria al campo santo por cuatro individuos de la compañía á que pertenecía el finado. El gobernador militar de la plaza, don Juan Blanco, presidió el cortejo fúnebre, al que seguían todos los oficiales francos de servicio.

Parece que se ha dado órden al jefe de administracion militar de Rentería para que tenga dispuestas á la brevedad posible 16,000 raciones de pan. Como la guaracion no puede consumir en pocos dias tanta cantidad de aquel artículo, es de presumir que cuando se publiquen estas líneas haya habido algun movimiento en aquella direccion.

Esta última noche ha dirigido un buen número de granadas á esta plaza la batería situada en Ventaciquire. Uno de los proyectiles ha prendido fuego á un edificio de la calle de Anía, pero el voraz elemento no ha tomado proporciones, merced al pronto auxilio que han prestado algunos vecinos y el cuerpo de bomberos.

El temporal no lleva trazas de terminar por lo visto, pues el agua la nieve y el viento se disputan el predominio entre sí, y constantemente gozamos de alguna de estas tres calamidades.—F. Peris Mencheta.

Campamento de Santa Bárbara de Oteiza

5 febrero.

Voy á hacer á ustedes una breve relacion de los pormenores importantes ó curiosos ocurridos desde el dia en que tomamos estas casi inespugnables montañas.

El dia 29 á las doce de la noche, ó sea tres horas despues de la llegada del general Primo de Rivera al pueblo de Larraga, el toque de diana despertaba á la brigada Pardo Montenegro. No tardó mucho en dejarse oír el toque de campaña, el cual anunciaba que dicha brigada debia ponerse en marcha. Emprendida esta, á la una de la madrugada del dia 30 por la carretera que conduce á Oteiza, nos encontramos al amanecer en dicho pueblo.

Al poco rato de descanso en las afueras de esta, el coronel de ejército comandante de E. M. señor Galvis, poniéndose al frente del batallon de Reserva número 15 (antes Madrid), con el cual ya se habia batido varias veces en el Centro, inició el ataque por la derecha, mientras los regimientos de Granada avanzaban por centro é izquierda.

Poco bastó para dar á conocer que el fuego se ha-

bia roto por la izquierda y las tropas al mando del referido coronel Galvis habian tomado las trincheras que dominan á Villatuerta, quedando posesionadas de ellas cuatro compañías del regimiento de Guadalajara y cuatro del batallon reserva de Madrid, en tanto que las cuatro restantes de este batallon y su contra-guerrilla avanzaban frente á las trincheras y fuertes de Santa Bárbara de Oteiza. Una vez gastadas todas sus municiones y estando ya muy proximos á ocuparlas, tuvieron que tomar posiciones para resistir el empuje del enemigo que, alentado por esta circunstancia, se arrojaba á la bayoneta sobre ellos. Fué tal el heroismo de tan bravos soldados que, peleando cuerpo á cuerpo, hicieron retroceder al enemigo á sus madrigueras, al mismo tiempo que el bravo batallon de Aragon y otro de Granada tomaban ya con indecible arrojo las trincheras que momentos antes frente á Oteiza habian atacado.

Protegidas con compañías de dichos regimientos las cuatro de Madrid, lograron tomar las trincheras y fuertes de que hacia poco rato habian salido los carlistas á atacar á estas últimas, hallando en las trincheras y fosos de los fuertes multitud de muertos y heridos, siendo recogidos estos últimos y trasladados al hospital de sangre establecido en Oteiza.

Como la retirada tenian que efectuarla despues de una bajada bastante pendiente por el puente que entre dicha posicion y Monte-Jurra atraviesa el Ega, nuestros soldados en su ardor bélico, sin detenerse en las posiciones conquistadas, se arrojaron sobre ellos, atravesando el puente, logrando hacerles muchas bajas y cogiéndoles 24 prisioneros y dos cañones con los cuales poco antes nos arrojaban los llamados «pepinillos.»

Una vez terminada la accion, por la retirada tan en desórden del enemigo, acampamos en las posiciones con tanto valor conquistadas.

El dia siguiente amaneció cubierto con una densa niebla, que hacia imposible distinguir las posiciones que ocupaba el enemigo al otro lado del Ega, haciendo imposible, por lo tanto, el que los hostilizáramos con nuestras baterías, y por lo tanto nada de particular ocurrió.

El siguiente, ó sea el 1.º de febrero, amaneció igualmente que el anterior, sin que nada de particular ocurriese, á no ser la salida de algunos batallones de este campamento en direccion de Puente la Reina y haberse presentado por la tarde una ambulancia carlista con la cruz roja, con la cual venia la señora de un teniente coronel carlista muerto en la accion del dia 30 en los fosos de las fortalezas que ellos ocupaban. La referida ambulancia traia el objeto de recoger los heridos de su campo, entre los cuales creian hallar al referido teniente coronel que, segun dicen, se llamaba Vergara.

El dia 2 la referida ambulancia trasladó los heridos, cuyo estado lo permitia, á sus hospitales.

El dia 3 amaneció despejado, y por lo tanto el fuego de cañon de una y otra parte no tardó en dejarse oír; la batería que por cima de Villatuerta tienen situada los carlistas, fué la que más disparos nos hizo, causando una sola baja al batallon reserva de Madrid, que se halla acampado en primera línea.

Nada más de notable ocurrió en este dia.

El 4 ha habido parlamento con objeto de poder recoger y dar sepultura á los muertos carlistas que

en la línea divisoria de uno y otro campo yacian, los cuales eran en número de 10 ó 12.

Hoy 5, nieva copiosamente.—I.

(«Correspondencia.»)

De «La Iberia» del 9:

El segundo batallón de alaveses carlistas ha quedado en cuadro, según escriben de Miñano Mayor el 1.º del corriente. Se retiraba en desorden, atacado á la bayoneta por nuestros soldados, cuando cargó la caballería, y á este quiero, á este no quiero, hizo allí un zafarrancho. Lo ha dicho un presentado del referido batallón en estos ó parecidos términos: «Esos coraceros jugaron con nosotros; cargaban monte arriba como si fuera en llano; gracias á que el monte se hizo intransitable para la caballería, si no, no quedamos uno para contarlo.» Así se explicaba el mozo, dándose mil parabienes de estar dentro de su piel, contando lo que ya habia desesperado de poder hacerlo.

Hay gran desaliento en el enemigo; posición que hasta ahora han atacado las tropas, posición abandonada; unas con mas fuego, otras con menos, algunas con mucho.

Ahora se darán por fin la mano los ejércitos de Guipúzcoa, Alava y Vizcaya.

Se ha dicho que reconcentraban los carlistas sus fuerzas hácia Navarra.

Correo de hoy.

MADRID 14 DE FEBRERO.

Estracto de la sesión preparatoria celebrada hoy en el Senado.

Se abrió bajo la presidencia del señor don Manuel Silvela, por hallarse de luto el duque de Alba, que fué el primero que presentó el acta.

El señor Mayor del Senado volvió á la tribuna y leyó la lista de senadores electos. Parecía una repetición de la Guía de Forasteros, pues no se oían mas que títulos nobiliarios. Después de leídos los nombres se averiguó que el de mas edad era el señor conde de Pino Hermoso y subió á ocupar la presidencia.

Los más jóvenes, aunque ya calvos, eran los señores Murillo Rico, Alarcon, Baron de Cuatro Torres y Teran, y fueron por lo tanto nombrados secretarios.

El señor ministro de la Guerra leyó un parte del general Quesada, que escucharon con vivas pruebas de satisfacción los senadores.

Levantóse entonces, causando general sorpresa, el señor de Blas, y con la indecisión y el natural temor propio de todo el que vá á pronunciar su primer discurso, dijo con trémula voz que pedia que el Senado declarase la satisfacción que sentía. Así se hizo á petición del Presidente.

El señor de Blas hablando en las Cámaras aunque no sea más que breves palabras, demuestra que los constitucionales se han decidido á hacerse todos oradores. Por lo demás, el señor de Blas no puede quejarse del éxito de su primera oración parlamentaria.

Se nombró la comisión que en la sesión régia ha de recibir á las personas reales.

El señor Presidente advirtió á los senadores que asistiesen á la sesión de mañana con uniforme el que le tuviese en buen uso y con pocas vueltas, y los demás con frac. No dijo si debían ir con la camisa limpia.

Que estas advertencias se hagan á una Cámara liberal, que la componen siempre gente de poco más ó menos, pase; pero á un Senado conservador. ¿Qué dirá «La Epoca»? Después de esto se levantó la sesión.—V.

Madrid 14 de febrero.

Anoche se celebró la reunión preparatoria de los diputados de la mayoría en el Palacio de la Presidencia con objeto de acordar las candidaturas para la mesa interina del Congreso. Acordóse para presidente al señor Posada Herrera, vice-presidentes los señores Elduayen, Hurtado, Escobar y Auriolos, y secretarios Silvela (D. Francisco), Rico, Cadórniga, y Martínez (D. Cándido), por los constitucionales. Esta noche se verificará la de los senadores ministeriales con igual objeto. El señor Bugallal estaba indicado para una de las vice-presidencias, pero se ha creído mas conveniente que sea presidente de la comisión de actas. Los amigos del gobierno creen que para 1.º de marzo podrá quedar constituido el Congreso por ser pocas las actas que darán motivo á largas discusiones.

Siguen los rumores de paz. Aseguran que los carlistas han enviado unas bases al general Quesada que ha puesto este en conocimiento del gobierno y que á ello obedece la salida anoche del general Azcárraga á conferenciar en Durango con Quesada. Yo creo que la marcha del sub-secretario de Guerra está relacionada con el viaje de S. M., pues en el curso que llevan las operaciones y próximo á una gran batalla, no tiene objeto inmediato la presencia de S. M., que habria de distraerse algunas tropas para darle acompañamiento y acaso cuando llegara fuera inútil su presencia. Lo cierto es que el viaje parece por ahora aplazado. El general Ozores, director general del cuerpo de Alabarderos, no podría acompañar á S. M. inmediatamente porque ha dado una caída hace dos días de un caballo y se encuentra enfermo: en este caso iria mandando la sección de alabarderos el conde de Alvar-Fañez, brigadier segundo jefe del cuerpo.

Dícese por aquí que se ha descubierto una conspiración republicana y han sido presos algunos ex-diputados radicales y republicanos; yo no se que haya sido preso mas que el ex-diputado don José María Chacon que acababa de llegar París de pasar unos días, según se dice, con el señor Ruiz Zorrilla y el señor Escoriaza, á quien hace días se busca por las autoridades sin haberlo encontrado.

La sesión que tuvo ayer el señor Sagasta con los diputados y senadores electos de su partido, nada ofreció de particular; acordaron votar la candidatura del Presidente del Congreso señor Posada, recomendando sostener la integridad de la Constitución de 1869, en lo cual le ayudó con gran empeño el general Lopez Dominguez.

La «Gaceta» ha publicado hoy el ceremonial para la apertura de las Cortes por S. M. el Rey, acompañado de su augusta hermana y de la alta servidumbre. Las comisiones del Senado y Congreso y los ministros recibirán á S. M. en el pórtico del palacio del Congreso.

La sesión del Senado nada ha ofrecido de notable. Por ausencia del señor duque de Alba á quien aflige una grave desgracia de familia, abrió la sesión á la una de la tarde don Manuel Silvela, y se procedió al nombramiento de presidente y secretarios de edad, que lo fueron los señores conde de Pino-hermoso, como mas anciano, y por jóvenes los señores Alarcon, Baron de las Cuatro Torres, Morillo Rico y Toran Herreras.

Dada lectura del telégrama sobre la brillante operación de nuestras tropas, el señor De Blas propuso un voto de gracias al ejército que con entusiasmo se aprobó por unanimidad.

Después fueron nombradas las comisiones para recibir mañana á S. M. y A. R., y se levantó la sesión.

A las dos abrió el señor Bayo la sesión del Congreso; se eligieron secretarios como mas jóvenes á

los señores Gorostiza, Bayon, Ochoa y Guilhou, y presidente de edad el señor Carriquiri.

El señor Cánovas leyó el despacho sobre la guerra y fueron nombradas las comisiones para acompañar al Rey y Princesa.

El señor Navarro y Rodrigo preguntó qué reglamento iba á regir en la Cámara, y habiéndole contestado que el de 1847, pidió la palabra para cuando se pusiera este asunto á discusión.

La sesión se levantó en seguida. El señor Posada Herrera tomó asiento detrás del banco ministerial y los constitucionales en la izquierda.

Se ha celebrado á las tres Consejo de ministros.

El señor duque de Montpensier ha llegado esta mañana y se ha alojado en Palacio. Los ministros han estado esta tarde á felicitarle.

Espérase despacho esta noche de la entrada de las tropas en Vergara.—T.

(«Diario de Barcelona.»)

Crónica Local.

La función teatral de anoche, casi concluyó, según cierto adagio vulgar, como el rosario de la aurora, merced á un rasgo de caprichosa afectación de la contralto de la compañía señora Bettini, que tan injustamente vino á pagar el público, privándole de su distracción en la mayor parte de la velada.

En el segundo acto de «Crispino e la Comare» que se estaba representando, abandonó aquella cantante la escena de una manera poco agradable, pretestando tener un impedimento en la garganta.

Del reconocimiento facultativo que se practicó en el momento, resultó que si bien existía una pequeña causa, no constituía una imposibilidad de cantar, máxime cuando tan insignificante es el cometido de la señora Bettini en dicha ópera.

A pesar de esto se suspendió la función, después de haberse dado un espectáculo poco edificante con el desorden que se produjo, y que en otra población tal vez hubieran tenido que lamentarse algunas consecuencias.

Según se nos ha informado, parece que la señora Bettini avisó con anticipación al empresario, de que no se encontraba en disposición de cantar en la noche de ayer; habiendo avisado este al médico que la visitara dió por resultado la visita el poder dicha artista cantar, obligándola á tomar parte en la función.

Si esto es cierto, faltó la señora Bettini no habiéndose presentado ó mandado un recado al señor Alcalde encargado de la presidencia manifestándole lo ocurrido, para que esta autoridad, que es la competente en tales casos, hubiera dispuesto lo conveniente, antes que convertir á un público en juguete del capricho de un artista, ó de otras miras especiales, ó de otros fines que no queremos ahora poner de relieve, y antes de promoverse un desorden como el que tuvo lugar, y que en nuestro concepto tan mal parada dejó la autoridad presidencial, quien, como única competente debió en el acto, y esta es la opinión pública en la que nos inspiramos, imponer una multa al empresario ó encargado de la dirección de las funciones teatrales; y á la señora Bettini, caso de ser ambos causantes del desenlace de la función de anoche; aquel por no transmitir á quien debía el aviso de la contralto y el resultado de la visita, y esta, por no haber acudido á quien correspondía, en demanda de justicia si creyó que le asistía, cuando vió que se la obligaba á trabajar, dando por cierto que así ocurriera.

En este supuesto, consideramos culpables al empresario y artista indicados quienes tenemos enten-

dido han sido multados en cien pesetas el primero y setenta y cinco la otra pero no por la autoridad presidencial, sin duda porque esta no debe ser la competente para ello como opinamos, en cuyo caso no comprendemos el papel que representa en el teatro; pero sea lo que fuere nos alegramos que no quede sin castigo el hecho de que se trata, por mas que lamentamos la extrema disposicion que no tiene ejemplo en ninguna parte, de haber suspendido la funcion, cuando debió haberse hecho continuar esta en la parte que fuera factible despues de eliminar de ella a la señora Bettini, completándola con algun trozo de otra ópera ó bien haberla variado en su totalidad, y así se hubiera dado al público una satisfaccion cumplida.

Mañana debe tener lugar en nuestro teatro el beneficio de la prima donna—absoluta señora Trafford-Sabatini, poniéndose en escena la ópera «Linda di Chamounix.»

La señora Rizzago á fin de no privar al público ni á la beneficiada de la representacion de dicha ópera por motivos que nuestros lectores no ignoran, se ha encargado del papel de Pieroto que debia desempeñarlo la señora Bettini.

Al hacerlo público no podemos menos de aplaudir este acto de generosidad de la espresada señora Rizzago.

Hoy han llegado á bordo del vapor-correo Menorca nuestros amigos don Miguel Ferradas gobernador militar de la fortaleza de Isabel II y el licenciado doctor don Francisco Cardona y Orfila.

El motivo de no haber asistido el coche fúnebre al entierro del comandante señor Ribera fué debido á la siguiente Real orden, pero segun estamos enterados nuestra autoridad local consultará este asunto á la superioridad, pues que aquella disposicion no ha sido comunicada por el Ministerio de la Gobernacion conforme á la práctica que se sigue y recomiendan los buenos principios administrativos, para que todas las autoridades y corporaciones dependientes de dicho Ministerio, pongan en ejecucion lo dispuesto por aquella superioridad.

«Excmo. Sr.: El señor Ministro de la Guerra dice hoy al Capitan general de Andalucía lo que sigue:—La Reina (Q. D. G.) se ha enterado de la comunicacion de V. E. de 14 de marzo último, dando cuenta de que habiendo fallecido el mariscal de

campo don Joaquin Hidalgo Mesmay, y en el momento de ir á verificarse el transporte de su cadáver en hombros de soldados del ejército, como se previene en las Ordenanzas, el alcalde corregidor de esta capital hizo presente á V. E. lo evitase, por ser costumbre y práctica que los cadáveres sean conducidos en carros fúnebres, con abono del importe marcado para estos casos por las ordenanzas del cementerio, cuya observancia reclamaba. Con este motivo consulta V. E. si los oficiales generales que fallezcan han de ser conducidos al cementerio en hombros de soldados, ó han de serlo precisamente en los carros fúnebres que tengan establecidos las municipalidades. Enterada S. M. y considerando que no pueden ser obligatorias para los militares las ordenanzas del cementerio de Sevilla, tanto porque han sido hechas sin participacion de la autoridad militar y castrense, cuanto porque los militares tienen respeto de sus enterramientos las disposiciones de la Ordenanza general del ejército, y la autoridad municipal solo puede exigirles la observancia de las medidas de estricta policia urbana, á cuya clase no pertenece ciertamente la del uso del carro fúnebre, ha venido en disponer S. M. como medida general, de conformidad con lo informado por el Tribunal Supremo de Guerra y Marina, que la conduccion de los cadáveres de los generales, gefes y oficiales del ejército y armada á los cementerios, se hagan en hombros de soldados, y que por consiguiente no puede obligarse á las familias á hacer uso de los carros fúnebres; pero que si prefieren la conduccion en el carro, les quede la libertad de hacerlo, y en este caso satisfagan su alquiler.—De real orden comunicada por dicho señor ministro lo traslado á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde etc. Madrid 15 de octubre de 1853.—El subsecretario, Eduardo Fernandez San Roman.»

GOBIERNO MILITAR DE LA ISLA DE MENORCA.

El Excmo. señor Capitan General del Distrito en telégrama recibido hoy me dice lo que sigue:

«El General Quesada refiriéndose á sus partes anteriores da detalles de los cinco combates que sostuvo para tomar la Sierra de Elgueta, defendida por 12 batallones enemigos y su artillería correspondiente. Marchaba por la izquierda el General Goyeneche y por la derecha el general Vana. El general en gefe entró triunfante en Elgueta donde quedó

que su elevada clase seria un obstáculo para que la virtuosa Linda escuchara sus solicitudes, acordó fingirse pintor, con lo cual su amor halló gracia ante la sencilla labradora.

Habia esta llamado la atencion del hermano de la marquesa, hombre que no podia blasonar de muy virtuoso, y que á la sazón se color de ratificar el arriendo de unas tierras que cultivaban los padres de Linda, y dándose por protector de ésta, trataba de conducirla al castillo. Penetró su mal intento el prefecto ó alcalde del pueblo, y revelándolo á los padres de la jóven, les aconsejó que la alejasen de su lado, como único camino de salvarla. Venia á propósito para ello la costumbre de los habitantes del pueblo que hácia el otoño marchan á París á ganarse la subsistencia con el canto y el organillo durante la estacion del invierno. Linda partió con sus compatriotas; mas apénas lo supo el vizconde, cuando fué tras ella, le reveló su nombre y clase, volvió á jurarle un amor eterno, y la puso bajo la custodia de una parienta suya. Felices vivian ambos jóvenes en París mientras la suerte les preparaba un golpe que ellos no recelaban.

La marquesa, que habia proyectado el enlace de

el titulado Brigadier Gorordo con otros heridos y algunos prisioneros.—El Pretendiente con 8 ú 10 batallones carlistas se encontraba el 14 en Villareal de Zumárraga y nuestras tropas pernoctaron en Vergeca habiendo llegado las fuerzas de Loma á Elgoibar y el general Villegas á Mendaro cuyo puente quiso cortar el enemigo, lo que le impidió haciéndole 6 muertos y 8 prisioneros. En Vergara se le presentó el Comandante militar de Eibar con 5 hombres y ayer lo hicieron 15 mas cogiéndole 76 fusiles. Da noticias de la desmoralizacion en que se encuentran las facciones despues del combate de Elgueta donde las pérdidas del enemigo han sido superiores á lo que se creia en un principio. Segun noticias hay en descarga 5 batallones carlistas.»

Lo que hago público por medio de este periódico para que llegue á conocimiento de los leales habitantes de esta isla.—Mahon 17 febrero 1876.—El General Gobernador, *Macias*.

SUBGOBIERNO DE MENORCA.

El Exmo. Sr. Ministro de la Gobernacion, en telégrama circular de ayer noche, dice á los Gobernadores de las Provincias, lo siguiente:

«S. M. el Rey acaba de partir para el Norte asioso de compartir con su valeroso Ejército las fatigas de campaña y ansioso tambien de volver la paz á esta noble Nacion que cada dia tiene mayor amor á su jóven y valeroso monarca. Los espaciosos andenes y salas de espera de la Estacion del Norte se hallaban cuajados de un inmenso y escojido público en el que se veian á los Diputados y Senadores electos, Generales, hombres públicos de los diversos partidos políticos, grandes y títulos, y hombres del pueblo deseosos todos de dar esta prueba de acendrado cariño y respetuosa adhesion al noble Rey, esperanza la mas pura de la Pátria.»

Y lo hago público para conocimiento y satisfaccion de los leales habitantes de esta Isla.

Mahon 17 de Febrero de 1876.—El Subgobernador, Carlos Créstar.

«Segun telégrama que he recibido á las 12 y 1/2 de esta tarde, se ha encargado hoy del mando superior civil de esta Provincia, el señor don Felipe Puig i Ferris.»

Y lo hago público para conocimiento de los habitantes de esta Isla.

Mahon 17 Febrero de 1876.—El Subgobernador, Carlos Créstar.

ARGUMENTO

DE LA ÓPERA

LINDA DI CHAMOUNIX.

REPARTO.

Personajes.	Actores.
Linda	Sra. Trafford.
Pierotto	» Rizzago.
Magdalena	» Garcia.
Vizconde de Sirval	Sr. Sabatini.
Antonio padre de Linda	» Ciceri.
El Prefecto	» Mateuzzi.
El marqués de Boisfleury	» Cicella.
El intendente del feudo	» Seguí.

En Chamounix, aldea de la Saboya, vivian unos honrados labradores, cuyas delicias y esperanzas era la jóven Linda, que correspondia con su sumision y virtudes al amor de sus buenos padres. Hubo de ver á la bella aldeana el vizconde de Sirval, hijo de la marquesa que era señora de la aldea: mas juzgando

su hijo con una jóven de ilustre cuna, le hizo sabedor de sus planes, y el vizconde despues de sostener una terrible lucha entre su amor y sus deberes, iba á doblegarse á estos y á verificar el enlace, cuando el recuerdo de Linda, interponiéndose entre él y la persona con quien iba á unirse, pudo mas que todo, y le hizo huir del pié del altar en donde estaba para proferir el juramento de una fidelidad eterna. En aquel momento Linda, sabedora por su compatriota Pierotto del enlace que iba á contraer el vizconde, habia perdido el juicio, en cuyo estado Pierotto la volvió á la casa de sus padres, mientras el vizconde, despues de dicho lance, corrió en busca de Linda, y no habiendo podido saber de ella se dirigió á Chamounix á fin de consolar á los padres, para quienes creia perdida la hija. Tras del vizconde llegaron Pierotto y Linda: mas era tan fatal el estado de esta que ni siquiera reconoció á sus padres. Ni estos ni los amigos de la familia confiaban en su curacion, cuando al ver al vizconde y al oír sus cariñosos acentos recobra el juicio, y el vizconde, rebosando alegría, la declara esposa suya delante de todos los aldeanos, que bendicen su honradez y sus bondades.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

San Julian de Capadocia y San Donato, martires.

CULTOS.

Corre de Maria.—Mañana se hace la visita á Ntra. Señora del Carmen en su propia iglesia.

Santo de mañana.

San Simeon obispo y mártir.

Movimiento del Puerto.

Comandancia de Marina.

Entrados el 16.

De Cardiff en 25 dias berg. inglés Youngatin cap. Mr. Jhon Ojué con 9 trips. y carbon.

Despachados el 17.

Para Barcelona con varios efectos corb. Juanita Clar c. D. José Caldés con 12 trips. y 1 ps.

Para Palma con efectos javeque Belisario pat. Bartolomé Suan con 8 trips.

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.

Dias.	Baróm. á las siete horas mañana.	Termómetro.		Higrómetro á las 9 de la mañana.	Pluviómetro en milímetros.	Serenidad.	Vientos á las 9 horas mañana.	Fuerza sobre 1 m. cuadrado en kilg.
		Max.	Min.					
8	758'5	8'5	4'2	73		7	O. frec.	4'
9	759'2	10'	4'7	89		5	SO. »	4'
10	754'7	12'5	9'3	98	1'	5	O. flojo	1'5
11	754'2	13'	6'7	75	25'	6	N. recio	15'
12	759'	9'2	5'3	90		5	»	2'5
13	767'	11'5	8'2	96	3'	2	S. flojo	1'
14	761'9	12'7	9'2	97	1'	3	Calma.	2'
15	764'7	13'3	9'9	84	1'	6	»	4'
16	769'3	12'5	8'7	88		8	NO.cal.	2'5

AFECCIONES ASTRONOMICAS.

SOL.—Sale á las 6 horas, y 50 minutos de la mañana.
—Pónese á las 5 horas, y 39 minutos de la tarde.

LUNA.—Sale á las 1 horas, y 25 minutos de la mañana
—Pónese á las 10 horas, y 28 minutos de la mañana.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES EL BIEN PUBLICO.

Madrid 19.—5'20 t.
Mahon 17.—11'47 m.

El Congreso ha aprobado el reglamento de 1847 habiéndose elegido presidente por unanimidad el señor Posada Herrera y vice-presidentes los señores El-duayen, Auriolos, Urtado y Escobar.

Hoy conferenciarán los generales Quesada, Moriones y Loma.
3 p. Interior, 18'57.

Anuncios.

D. Manuel Bayona y Ortuño, Alferoz de Navio graduado. Ayudante militar de Marina del distrito de Ciudadela.

Habiendo sido hallado en alta mar dos antenas, ó sean car y pena de un falucho, midiendo el car catorce metros de largo, setenta y cinco de diametro y la pena diez y ocho metros de largo y el mismo diametro, que han sido conducidos en este puerto por un laud de pesca que lo ha hallado en alta

mar.

Lo que hago público, para que las personas que se crean con derecho á los dichos efectos encontrados se presenten á reclamarlos en esta Ayudantía en el término de un mes, contadero desde la fecha; finado dicho plazo si no aparece el dueño se procederá segun previene el artículo 206 de la instrucción de 30 de Noviembre de 1872 que rige al efecto.—Ciudadela 15 de Febrero de 1876.—Manuel Bayona.

Alcaldia de Alayor.

Se hace presente á los señores propietarios foreros se sirvan pagar en lo que resta del presente mes el tercer trimestre del repartimiento general del corriente año económico, cuyo recaudador es don Benito Pons y Seguí, calle Mayor número 21, de lo contrario esta Alcaldia tendrá que dictar contra los morosos las medidas coercitivas que dispone la ley. Alayor 13 de Febrero de 1876.—El Alcalde, Juan D. Salord

En venta.

Lo está en licitacion privada el predio «Torrauba vell,» llamado tambien «de la Potarrá» situado en el término de Alayor.

Informará el notario don Nicolás Orfila.

Lo está la casa de la calle de la Infanta número

50 para su ajuste dirijase ei que le convenga á la misma casa.

Lo está la casa de la calle de Buenaire núm. 3. Informarán Plaza del Retiro 21.

Lo está la casa número 4 de la calle Cos de Gracia. Darán razon en la misma.

Lo están dos casas sitas en esta ciudad, la una en la calle de la Estrella número 1 y la otra en la de San Bartolomé número 36. Informará el Notario don Francisco Andreu y Pons, Rosario 30.

Lo está una cochera situada en la calle Cos de Gracia.

Informarán calle Norte núm. 8.

LA POPULAR.

Esta sociedad dará en la noche del SABADO 19 de febrero su acostumbrado baile en el local del Teatro, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en la Conserjería del mismo.

El espresado baile será coreado pudiendo asistir las personas á él suscritas en traje de máscara, sugetándose pero al reglamento vigente.

El sorteo de palcos tendrá lugar á las doce de la mañana del mismo sábado.

Mahon 14 Febrero 1876.

TEATRO.

COMPANIA-LIRICO ITALIANA.

FUNCION EXTRAORDINARIA

PARA EL VIERNES 18 FEBRERO 1876,

A BENEFICIO DE LA

PRIMA-DONNA ABSOLUTA

SIGA. ANNA TRAFFORD-SABATINI.

Agradecida á las innumerables pruebas de simpatía de que soy deudora, desde que tengo el honor de actuar en este coliseo, me he creido en el deber de dedicar la funcion de mi beneficio, á las amables y simpáticas

SEÑORAS Y SEÑORITAS

CONCURRENTES AL TEATRO,

dignas de mi consideracion y aprecio: esperando que aceptarán con gusto la funcion elegida con la cual quedará libre de deuda de gratitud en vez de todas ellas contraida y enteramente colmadas las aspiraciones de esta su afectísima y S. S.

Trafford-Sabatini.

PROGRAMA.

Se pondrá en escena la ópera seria en 3 actos del Mtro. Donizetti

LINDA DI CHAMOUNIX.

Se empezará á las 8.

Precios los de costumbre.

Nota.—A los Señores abonados que lo hayan sido durante la temporada de ópera y quieran obtener sus localidades para dicha funcion, les serán reservadas hasta las doce del mismo viernes: pasada dicha hora se venderán al público las que no hayan sido recogidas.

Imp. de M. Parpal.

LIQUIDACION

Quincallería de la Sra. viuda de Monjo, Plaza Príncipe núm. 15.

Pérdida.

El domingo por la mañana se estravió un anillo de oro por la Plaza de la Constitucion. La persona que lo presente en esta imprenta además de darle las gracias será gratificada.

Se alquilan trages de máscara.
Se paga adelantado.
Deyá 47.